

## RESEÑA REVIEW

### AZCÁRATE MENGUAL, M.A. (2007). TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO. DAÑO CEREBRAL SECUNDARIO A LA VIOLENCIA: MOBBING, VIOLENCIA DE GÉNERO, ACOSO ESCOLAR. MADRID: DÍAZ DE SANTOS.<sup>1</sup>

Esperanza Bausela Herreras <sup>2</sup>  
Universidad Nacional de Educación a Distancia  
España.

## RESUMEN:

Se reseña el contenido de un libro en el que se discute la relación entre trastorno de estrés post-traumático y el daño cerebral.

**Palabras clave:** trastorno de estrés postraumático, daño cerebral

## ABSTRACT:

This document summarizes the contents of a book that discusses the relationship between posttraumatic stress disorder and changes in brain function.

**Keywords:** stress post-traumatic disorder, brain function

Maria Antonia Azcárate, autora de este libro, tiene la intención de mostrar la existencia de pruebas evidentes de la relación existente entre el trastorno de estrés postraumático secundario a la violencia: *Mobbing, violencia de género, acoso escolar* y los cambios significativos que se producen en el cerebro.

En las últimas décadas se ha producido un aumento considerable de las investigaciones sobre la violencia, a partir de su reconocimiento como un grave problema social debido a su alta incidencia y a la gravedad de las consecuencias que sobre la vida y la salud física y psicológica de sus víctimas conlleva.

El trastorno de estrés postraumático se define como el desarrollo de síntomas característicos tras la exposición a una agente grave o extraordinario. Los eventos traumáticos se clasifican comúnmente en: abuso, catástrofe, ataque violento y guerra, batalla y combate.

---

<sup>1</sup> Recibido el 19 de septiembre y aceptado 22 de septiembre del 2010.

<sup>2</sup> E-mail: ebausela@psi.uned.es

La lateralización hemisférica tiene importantes implicaciones para el entendimiento de la naturaleza del trastorno de estrés postraumático. Así se observa, mediante técnicas de neuroimagen, que durante la exposición a algún evento traumático hay una disminución de la actividad del área de Broca en el lóbulo frontal y una mayor activación del hemisferio derecho. Esto explicaría la dificultad conocida de los víctimas traumatizadas en verbalizar su experiencia, especialmente cuando están emocionalmente activados (alteración de la memoria declarativa verbal). Existen diferentes autores que han relacionado la lateralización con la edad de la vivencia traumática. Si se inicia en la infancia se atrofia el hipocampo izquierdo, mientras que si se inicia en la edad adulta lo hace el hipocampo derecho.

Son diversos los hallazgos encontrados en víctimas de trastorno de estrés postraumático: (i) Anatómicos o estructurales: disminución de volumen hipocampal, aumento de la distancia interuncal Hipertrofia amígdala lateral, disminución de la arborización del cíngulo anterior y de la corteza prefrontal. El cortex cingulado anterior es una de las áreas corticales más consistentemente activadas. (ii) Funcionales: activación de la amígdala durante estimulación del miedo, con respuesta aumentada, disminución de actividad del córtex prefrontal, aumento de perfusión del tálamo durante *flashbacks*, desactivación del área de Broca. Estos hallazgos tienen una serie de implicaciones para el tratamiento, como puede ser la recuperación del hipocampo. Junto con los cambios anatómicos, estructurales y funcionales del cerebro se asocian otras patologías relacionadas con el estrés: resistencia a la insulina, osteoporosis, y alteraciones del comportamiento.

Los cambios estructurales inducidos por el estrés en algunas regiones cerebrales como el hipocampo (Implicado en el aprendizaje y en la memoria), son hallazgos claros tanto en estudios preclínicos como clínicos. La secreción crónica y mantenida del cortisol puede resultar en una atrofia hipocampal que demuestra la alteración de la memoria declarativa verbal, rasgo evidente en las víctimas con trastorno de estrés postraumático. Sin embargo, estudios preclínicos, han encontrado plasticidad en esta estructura cerebral en la vida adulta. Los datos indican que las experiencias adversas tempranas, inhiben la plasticidad estructural y alteran la habilidad del hipocampo para responder adaptativamente al estrés que ocurre en el adulto por la vía de la intoxicación corticoidea.

Estos hallazgos conducen a la importancia de desarrollar terapias inter y multidisciplinarias que combinen: psicoterapia, farmacoterapia y nuevos tratamientos que potencien la estimulación magnética transcraneana. Es una técnica indolora que permite la estimulación magnética del cerebro, provocando la liberación de determinadas sustancias o neurotransmisores como la serotonina o dopamina. En el tratamiento neurobiológico subyace la idea que de que el cerebro no es una estructura estática que dependa sólo de los genes, si no que la experiencia puede modificar su estructura, las neuronas pueden regenerarse si las condiciones medioambientales lo permiten. Buenas experiencias ambientales, pueden contribuir a aumentar la población neuronal hipocampal, permitiendo que las personas sean más eficaces, eficientes y felices.

El presente trabajo pone de manifiesto que las personas víctimas de alguna forma de acoso llevaban asociados una serie de alteraciones a nivel neurobiológico, junto con las secuelas físicas y psicológicas más estudiadas.

*Azcárate Mengual, M.A. (2007). Trastorno de estrés postraumático. Daño cerebral secundario a la violencia: mobbing, violencia de género, acoso escolar. Madrid: Díaz de Santos.*  
*Notas: Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.*  
*Volumen 7. Número 1. 2011. Pág. 91-93.*  
*[http://www.conductitlan.net/notas\\_boletin\\_investigacion/143\\_estres\\_posttraumatico\\_cerebro.pdf](http://www.conductitlan.net/notas_boletin_investigacion/143_estres_posttraumatico_cerebro.pdf)*

La prevención primaria, que tiene por objetivo reducir en una población dada la incidencia de un problema, utiliza como una de sus estrategias, la aplicación de medidas específicas a sectores de la población que son más vulnerables al problema que se pretende prevenir, de ahí la importancia de identificar patrones y perfiles de vulnerabilidad con objeto de prevenir y evitar estos daños que en ocasiones pueden ser irreversibles.

Finalizamos el comentario de esta obra subrayando el derecho de todos a la integridad física y moral, así como el derecho al honor, intimidad y propia imagen tal y como se recoge en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.